

Guayaquil, 05 de Julio del 2011

COMPAÑÍA MULTILYSET S. A.
RUC0992626364001
Guayaquil

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MULTILYSET S. A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con las disposiciones Legales de la Ley de Compañías, y los Estatutos de la Empresa. En calidad de Comisario Principal, que fui nombrado en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MULTILYSET S. A., celebrada el día 2 de Julio del 2009, debo indicar lo siguiente.

Informo que la Compañía no pudo cumplir con su objetivo, por lo tanto, revisados los Registros Contables, estos no demuestran registro de transacción alguna en el ejercicio económico del año 2010, comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre del año mencionado.

Cualquier aclaración o ampliación de este informe que sea requerido por ustedes, estaré dispuesto a dar cumplimiento.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a ustedes, aprobar los Estados Financieros e Informe, que presenta el Señor Gerente de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo no sin antes expresarles mis consideraciones de alta estima.

Atentamente,


CARLOS OLVERA LASCANO
COMISARIO PRINCIPAL

